

y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan José de Julián Muelas, con documento nacional de identidad número 4.524.499, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento en constitución, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 29 de junio de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

13187 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Catalana», a doña María Manuela García Sempere.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 1 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se nombra Profesora titular de Universidad (A2062), en el área de conocimiento de «Filología Catalana», Departamento de Filología Catalana, a doña María Manuela García Sempere.

Alicante, 30 de junio de 2000.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

13188 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», a doña María Teresa Signes Pont.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria (A1001), en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Tecnología Informática y Computación, a doña María Teresa Signes Pont.

Alicante, 30 de junio de 2000.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

13189 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», a don Antonio Manuel Jimeno Morenilla.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria (A1039), en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Tecnología Informática y Computación, a don Antonio Manuel Jimeno Morenilla.

Alicante, 30 de junio de 2000.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

13190 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2000, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso a la Escala Administrativa, convocadas por Resolución de 23 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio).

Vista la propuesta de aprobados elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 37 plazas de la Escala Administrativa de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de concurso-oposición convocadas por Resolución de 23 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la base 9 de la Resolución de este Rectorado, de 23 de junio de 1999, ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Murcia a los aspirantes que figuran en la propuesta del Tribunal a que se refiere la base 8.4 de la convocatoria, con la asignación del puesto de trabajo adjudicado, de conformidad con la base 1 de la misma, y que han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 23 del antes citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, relacionándose por orden de puntuación:

Orden	DNI	Apellidos y nombre	COD.	Denominación. Sec/Serv.	CD
1	27.470.997	Jiménez Cervantes, Francisco José.	214	P. base centros. Facultad Letras.	16
2	77.506.553	Martínez Valverde, Fernando.	291	P. base centros. Fac. Educación.	16
3	74.437.014	Fernández Lapaz, Jesús.	033	P. base. Sección de Títulos.	16
4	27.480.442	Muñoz Sabater, Josefa.		Jefe de Negociado de Doctorado, en Universidad Politécnica de Cartagena.	
5	22.951.079	Pérez Pagán, José.		Jefe Negdo. Gestión Presupuestaria, en Universidad Politécnica de Cartagena.	
6	22.955.475	Pérez Gómez, Francisco.		Jefe Sec. Secret. Gestión Académica de Ingeniería y Telecomunicación, en Universidad Politécnica de Cartagena.	
7	52.811.367	Fernández Fernández, Juan Francisco.	439	P. base-Bibliot. Campus «La Merced».	16
8	22.478.870	García López, José Antonio.	028	P. base. Sec. A. Grales. y Alumnos.	16
9	27.448.858	Martínez Soriano, Juan Ignacio.	289	Sec. Dirección. Fac. Educación.	18
10	22.445.946	Pérez Sáez, Francisca.	010	Secretaría Vicerrector-Rectorado.	18
11	27.426.936	Monteagudo Martínez, Concepción.	483	P. base Dpto. Derecho Admvo.	16
12	27.439.003	Sánchez Vivancos, Ana María.	201	P. base Dpto. Psicología. Básica y M.	16
13	27.454.618	Paco Moya, Ángel Ginés de.	495	P. base Dpto. Inform. Lengua y S.	16
14	27.466.835	Vidal-Abarca Gutiérrez, Cristina.	073	P. base. Sección de Suministros.	16
15	52.808.802	Martínez Vicente, Luisa María.	493	P. base Dpto. Ing. y Technol. Com.	16
16	27.457.819	Prieto Franco, María Teresa.	323	P. base Admvo. Bibliot. Fac. Econ.	16
17	34.794.730	Mendoza Coll, Juan Francisco.	346	P. base Centros. Fac. Educación.	16
18	27.431.469	Liza Costa, María del Carmen.	226	Sec. Dirección. Fac. Matemáticas.	18

Orden	DNI	Apellidos y nombre	COD.	Denominación. Sec/Serv.	CD
19	27.476.050	Gómez Pérez, María Fuensanta.	169	P. base Centros. Fac. Química.	16
20	27.439.804	Mateo Manresa, María Teresa.	216	P. base Dpto. Lengua Españ. y L.	16
21	22.455.320	Blázquez Quijada, María Dolores.	302	P. base Centros. E. Estud. Sindic.	16
22	77.519.635	Pérez Durán, Antonia.	116	P. base. Sec. Becas y Ayudas.	16
23	27.458.176	Fornell Salmerón, María Elena.	178	P. base Dpto. Química Orgánica.	16
24	27.466.845	G-Minguillán M. de la Santa, M.ª Pradro.	172	P. base Dpto. Matemáticas.	16
25	22.463.687	Ayala Simón, María Dolores.	223	P. base Dpto. Prehist., Arqueolog.	16
26	52.809.981	Nicolás López, Ana María.	076	P. base. Unidad Técnica de Const.	16
27	27.427.068	Yagues Ruiz, Inmaculada.	399	Sec. Dirección. E. U. Enfermería.	18
28	29.061.808	Martínez Rebelles, Francisco.	175	P. base Dpto. Química Analítica.	16
29	27.481.785	Martínez Sánchez, María José.	295	P. base Dpto. Expres Plast., Musi.	16
30	27.443.862	García Tovar, Mercedes.	168	P. base Centros. Fac. Química.	16
31	27.476.190	Ayllón Muñoz, María del Carmen.	158	P. base Dpto. Econ. Financ. y Co.	16
32	52.805.995	Vicente Martínez, José.	293	P. base Dpto. Didac. CC. Matemát.	16
33	27.514.775	López-Gay Lucío-Villegas, María Dolores.	125	P. base. Sec. A. Asist. y Cultura.	16

Orden	DNI	Apellidos y nombre	COD.	Denominación. Sec/Serv.	CD
34	52.812.866	Rodríguez Navarro, Cristóbal.	268	P. base Centros E. U. Est. Empres.	16
35	27.467.364	Rubio Escámez, María del Carmen.	215	P. base Centros Fac. Letras.	16
36	22.381.924	Durán Lorca, Rafael.	221	P. base Dpto. Historia del Arte.	16
37	27.478.541	Sánchez Pérez, Gloria Ginesa.	160	P. base Dpto. Métodos Cuantitat.	16

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, ante el mismo órgano que la ha dictado, recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Si no hiciera uso del recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde la notificación de este acuerdo, en la forma establecida en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la dicha jurisdicción.

Murcia, 3 de julio de 2000.—El Rector, José Ballesta Germán.